

# SERPA-RAT

Brodifacoum

## BLOQUES PARAFINADOS

**INSTRUCCIONES DE USO:** Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo. Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación *in situ* para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determinar la causa y la extensión de la infestación. Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej.: grano suelto o residuos de alimentos). A parte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar. El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control. El producto debe ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras,...). Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras. Los portacebos deben estar claramente etiquetados indicando que contienen rodenticidas y que no deben ser movidos o abiertos. Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el período de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios. Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos. Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo. No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por él mismo. Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación (EN 374). Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto. La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser a criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esta frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo. Si después de un período de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa.

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes sobre la campaña de control de roedores (de acuerdo con el código aplicable de buenas prácticas, si los hay). No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa. Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento (a menos que se autorice el cebado permanente). No alterar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente. No lavar el portacebos u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones. Eliminar los roedores muertos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:** Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos graves, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina. Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/terapéutico. En caso de: Exposición dermial, lavar la piel con agua y continuación con agua y jabón, enjuagando los ojos con agua y lavar los ojos con agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos. Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada para vomitar a una persona inconsciente. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota. Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: "no mover o abrir", "contiene un rodenticida", "nombre del producto o número de autorización", "sustancia(s) activa(s)", "en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA", (teléfono 91 562 04 20)". Peligroso para la fauna salvaje. Debido al modo de acción retardado, los rodenticidas anticoagulantes pueden tardar entre 7 y 10 días ser efectivos tras el consumo del cebo. Los roedores son transmisores de enfermedades. No tocar los roedores muertos ni las manos sin guantes, utilice guantes o utensilios tales como pinzas para su eliminación. Este producto contiene un agente amargante y un colorante.

**INSTRUCCIONES PARA LA ELIMINACIÓN SEGURA DEL PRODUCTO Y SU ENVASE:** Al final del tratamiento elimíñese el cebo no consumido y el envase a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración. Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

**ALMACENAJE:** Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de luz. Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja.

H373 Puede provocar daños en los órganos (sangre) P260 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P261 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P260 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P261 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P260 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P261 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P260 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P261 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P260 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

P261 No respirar el polvo.  
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.  
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligros autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

### DESCRIPCIÓN DEL USO:

Alcantarillado (ratas parda o de alcantarilla (*Rattus norvegicus*)).

10-200 g de cebo por alcantarilla.

**Método de aplicación:** Cebo listo para su uso anclado/sujeto o aplicado en portacebos evitando que el cebo entre en contacto con el agua y que no puedan ser arrastrados por la corriente. Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. Utilizar los cébo solo en sistemas de alcantarillado conectados a plantas de tratamiento de aguas residuales.

No usar el producto en tratamientos de cébo por pulsos.

**MYLVA S.A.**

Via Augusta, 43  
08006 Barcelona  
Tel. 902 109 114  
mylva@mylva.es  
www.mylva.es

Distribuido por:

  
**mylva**

Contiene: Bloques de 50 g /10 Kg

Sustancia activa:

Brodifacoum 0.029 % (NCAS: 56073-10-0)

Número de Autorización:

ES/MR/NAY/2019-14-00539

Fabricante: **UNICHEM**   
Slnia Gorica 2, 1360 Vrnikka, Eslovenia  
Tel: +386 1 7558 152  
unichem@unichem.si  
www.unichem.si